San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME-5502-2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Jorge Edgardo GALVAN solicita prórroga de designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con Dedicación Simple, para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. GALVAN, fue designado por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 0928-2019, a partir del 20/09/2019 y hasta el 19/09/2024;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para las prórrogas de designación de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobada por Resol .nº 0038-2023 de la Superioridad;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores: Dra. María Eugenia Tuttolomondo, Dr. Gastón Pourrieux y el Dr. Mauricio Cattaneo;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Dr. Jorge Edgardo GALVAN en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con Dedicación Simple para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, propone la prórroga del citado Docente en el mencionado cargo, a partir de 20/09/2024 hasta el 19/09/2029;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Dr. JORGE EDGARDO GALVAN, en el cargo de referencia, a partir del vencimiento de su designación por concurso y por el término fijado por la reglamentación antes mencionada;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/03/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º)- Prorrogar la designación del Dr. Jorge Edgardo GALVAN, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con Dedicación Simple, para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir del 20/09/2024 y hasta el 19/09/2029, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1483 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 14/03/2025 13:03:48
Cargado por: Ivana Karina Herrera

Sistema: sudocu
Fecha: 14/03/2025 13:12:13
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 14/03/2025 13:37:17
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 20/03/2025 11:07:22
Autorizado por: Maria Inés Gomez